CERTIFICACIÓN USO EPP

Manizales 25 de abril de 2024

Señores

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES
Manizales, Caldas

REFERENCIA: Certificación para el uso obligatorio de EPP para el contrato CE-16-2024 **"LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, CORRECTIVOS Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA RAMA JUDICIAL ADSCRITOS A LA SECCIONAL DE MANIZALES CALDAS Y SEDES JUDICIALES EN COMODATO"**

Yo JOSÉ DANIEL CARVAJAL ESPINOZA, identificado con cédula de ciudadanía 75.069.780 expedida en la ciudad de Manizales, garantizo que todos los colaboradores a ejecutar actividades en el presente contrato tienen el compromiso de utilizar todos los elementos de protección personal esenciales de acuerdo a las actividades a realizar.

Cordialmente,



José Daniel Carvajal Espinoza
Documento: 75.069.780
Teléfono de contacto: 3104221024
Correo electrónico: acabadosdacar@hotmail.com